



**Órgano Interno de Control
DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Hoja Num. 1 de 4
Auditoría Núm: O-2
Núm. observación: 01
Monto Fiscalizado: \$ 86,425,750.25
Monto Observado: \$ Sin cuantificar
Monto por Recuperar: \$ Sin cuantificar



CÉDULA DE OBSERVACIONES

Fecha: 26 de Julio de 2018.

Ente Auditado: Junta Estatal de Caminos del Estado de San Luis Potosí.
Ejercicio Presupuestal: 2017 y 2018.

Área Auditada: Dirección de Construcción y Conservación
Periodo: 4º Trimestre 2017 y 1er Trimestre 2018.

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

Faltante de Acta de entrega de Recepción

Con motivo de la auditoría O-2 y con el fin de verificar el ejercicio y cumplimiento de la normativa aplicable de los recursos de los ingresos provenientes de las actividades propias de la Junta Estatal de Caminos, y de acuerdo al el Programa Anual de Trabajo 2018, referente a Auditoría No. O-2 Revisión a la Integración de expedientes de obra y Verificación física Ejercicio 2017 (4º trimestre Octubre, Noviembre y Diciembre) y Ejercicio 2018 (1º Trimestre Enero, Febrero y Marzo).

Del análisis efectuado se constató, que No se integro el documento correspondiente a la entrega de los trabajos derivado de que se encuentra terminado el plazo para la ejecución de los trabajos, considerándose la observación como "Faltante de Acta de Entrega de Recepción" de las siguientes obras:

OBRA:	AMPLIACION A NIVEL PLANTILLA DEL CAMINO CHILARES - REAL DE MAROMA DEL KM 0+100 AL 15+300, SUBTRAMO DEL KM 9+000 AL 15+300 EN EL MUNICIPIO REAL DE CATORCE, SLP		
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES GAF, S.A DE C.V / VALIDADES Y PUENTES, S.A DE C.V		
Contrato:	17-x-GE-JEC-DGPP-LPE-042-W-17	Monto: \$19,918,818.12	
No.	Documento	Descripción	FUNDAMENTO
1.1	Acta de Entrega de Recepción	No presenta documento en el expediente	Artículo 104, fracción XV de la LOPSRM/SLP, artículo 66 de la LOPSRM, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento
OBRA:	"REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DE LA CARRETERA EL CAPULIN - SAN MARCOS - SUSPIRO PICACHO - E.C. 49 DEL KM 0+000 AL KM 9+850. EN EL MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI."		
CONTRATISTA	MEADE PONS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		
Contrato:	17-x-GE-JEC-FONREGION-LPN-062-W-17	Monto: \$ 8,291,657.87	LO-924044998-E31-2017

Correctiva

Se deberá de presentar la documentación comprobatoria correspondiente a la señalada en los puntos:
1.1.; 1.2.; 1.3.; 1.4.; 1.5.; 1.6 y 1.7
Correspondiente a la falta de Acta de entrega de recepción de los trabajos.

En caso contrario de no presentarse la documentación, se En concordancia con el objeto del Instrumento legal invocado, el órgano de Control Interno de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí mantendrá informada de dichos procedimientos a la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí.

Preventiva

El Titular de la Junta Estatal de Caminos, a través del área competente, deberá instruir al personal responsable involucrado en la presente observación, para que en lo sucesivo implementen las acciones procedentes que permitan evitar su recurrencia dando aviso a la Contraloría General del estado, por conducto de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí, copia de las instrucciones emitidas.



**Órgano Interno de Control
DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Hoja Num. 2 de 4
Auditoría Núm: O-2
Núm. observación: 01
Monto Fiscalizado: \$ 86,425,750.25
Monto Observado: \$ Sin cuantificar
Monto por Recuperar: \$ Sin cuantificar



CÉDULA DE OBSERVACIONES

Fecha: 26 de Julio de 2018.

Ente Auditado: Junta Estatal de Caminos del Estado de San Luis Potosí.

Área Auditada: Dirección de Construcción y Conservación

Ejercicio Presupuestal: 2017 y 2018.

Periodo: 4º Trimestre 2017 y 1er Trimestre 2018.

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

No.	Documento	Descripción	FUNDAMENTO
1.2	Acta de Entrega de Recepción	No presenta documento en el expediente	Artículo 104, fracción XV de la LOPSRMSLP, artículo 66 de la LOPSRM, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento
OBRA:	"REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DE LA CARRETERA: ANILLO PERIFERICO - COLORADA - COLONIA PRIMERO DE ENERO - OJO PINTO SUB TRAMO COLORADA - COLONIA PRIMERO D ENERO - LOS ROJAS - LOS URIBE DEL KM 3+000 AL KM 14+600. EN EL MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ"		
CONTRATISTA	BURETE DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCION, S.A DE C.V		
Contrato:	17-x-GE-JEC-FONREGION-LPN-063-W-17	Monto: \$ 8,658,585.94	LO-924044999-E32-2017
No.	Documento	Descripción	FUNDAMENTO
1.3	Acta de Entrega de Recepción	No presenta documento en el expediente	Artículo 104, fracción XV de la LOPSRMSLP, artículo 66 de la LOPSRM, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento
OBRA:	"REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DE LA CARRETERA: VILLA DE RAMOS - POZO BLANCO TRAMO: VILLA DE RAMOS (JUAN SARABIA) LA HEDIONDILLA - POZO BLANCO DEL KM 0+000 AL KM 11+000, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE RAMOS EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ"		
CONTRATISTA	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES LA PALOMA, S.A DE C.V.		
Contrato:	17-x-GE-JEC-FONREGION-LPN-064-W-17	Monto: \$ 10,332,516.04	LO-924044999-E33-2017
No.	Documento	Descripción	FUNDAMENTO
1.4	Acta de Entrega de Recepción	No presenta documento en el expediente	Artículo 104, fracción XV de la LOPSRMSLP, artículo 66 de la LOPSRM, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento
OBRA:	"REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DE LA CARRETERA: E.C. (RAYON - LAGUNILLAS) - SANTA MARIA ACAPULCO TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 12+000. EN EL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ"		
CONTRATISTA	CONTRATISTAS CAMINEROS MEXICANOS, S.A DE C.V.		

Fecha de Compromiso
09 / Agosto / 2018
Por la Junta Estatal de Caminos

MARCOS ENRIQUE ROSALES VEGA
Encargado de Las funciones de director General

"El presente documento forma parte integrante de un expediente que contiene información clasificada como Reservada, en términos de lo establecido por el artículo 113, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública"



**Órgano Interno de Control
DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Hoja Num. 3 de 4
Auditoría Num. O-2
Núm. observación: 01
Monto Fiscalizado: \$ 86,425,750.25
Monto Observado: \$ Sin cuantificar
Monto por Recuperar: \$ Sin cuantificar



CÉDULA DE OBSERVACIONES

Ente Auditado: Junta Estatal de Caminos del Estado de San Luis Potosí.

Fecha: 26 de Julio de 2018.

Ejercicio Presupuestal: 2017 y 2018.

Área Auditada: Dirección de Construcción y Conservación

Periodo: 4º Trimestre 2017 y 1er. Trimestre 2018.

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

Contrato:	17-x-GE-JEC-FONREGION-LPN-065-W-17	Monto: \$14,339,911.27	LO-924044999-E34-2017
No.	Documento	Descripción	FUNDAMENTO
1.5	Acta de Entrega de Recepción	No presenta documento en el expediente	Artículo 104, fracción XV de la LOPSRMSLP, artículo 66 de la LOPSRM, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento
OBRA:	"REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DE LA CARRETERA: E.C. 49 - VILLA DE RAMOS TRAMO KM 0+000 AL KM 21+600. EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE RAMOS EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ."		
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES C.E. Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.		
Contrato:	17-x-GE-JEC-FONREGION-LPN-066-W-17	Monto: \$16,798,352.74	LO-924044999-E35-2017
No.	Documento	Descripción	FUNDAMENTO
1.6	Acta de Entrega de Recepción	No presenta documento en el expediente	Artículo 104, fracción XV de la LOPSRMSLP, artículo 66 de la LOPSRM, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento
OBRA:	JADE INFRAESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.		
CONTRATISTA	"REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DE LA CARRETERA: E.C. 57 - SAN NICOLAS TOLENTINO TRAMO DEL KM 19+050 AL KM 23+000 Y DEL KM 23+500 AL KM26+600 EN EL MUNICIPIO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE Y SAN NICOLAS TOLENTINO EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ."		
Contrato:	17-x-GE-JEC-FONREGION-LPN-067-W-17	Monto: \$8,085,908.27	LO-924044999-E36-2017
No.	Documento	Descripción	FUNDAMENTO
1.7	Acta de Entrega de Recepción	No presenta documento en el expediente	Artículo 104, fracción XV de la LOPSRMSLP, artículo 66 de la LOPSRM, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento

"El presente documento forma parte integrante de un expediente que contiene información clasificada como Reservada, en términos de lo establecido por el artículo 113, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública"



**Órgano Interno de Control
DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Hoja Num. 4 de 4
Auditoría Num. O-2
Num. observación: 01
Monto Fiscalizado: \$ 86,425,750.25
Monto Observado: \$ Sin cuantificar
Monto por Recuperar: \$ Sin cuantificar




CÉDULA DE OBSERVACIONES

Fecha: 26 de Julio de 2018.

Ente Auditado: Junta Estatal de Caminos del Estado de San Luis Potosí
Ejercicio Presupuestal: 2017 y 2018.
Área Auditada: Dirección de Construcción y Conservación
Periodo: 4º Trimestre 2017 y 1er. Trimestre 2018.

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>Causa</p> <p>1. Los documentos no se han integrado al expediente unitario de obra, o en su caso, no se han elaborado.</p> <p>Efecto</p> <p>1. A la falta de algún documento, se ocasiona falta de transparencia en la ejecución de la obra, no se tenga la certeza de ver lo que realmente aconteció en el desarrollo de la obra o en su caso, no se pueda cerrar definitivamente un contrato, como lo es la falta de extinción de derechos. y/o que la falta de algún documento no se tenga certeza jurídica.</p> <p>Fundamento legal</p> <p>Artículo 104, fracción XV de la LOPSRMSLP; artículo 66 de la LOPSRM, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento</p>	

**Por el Órgano Interno de Control de la Junta Estatal de Caminos
del Estado de San Luis Potosí**


Arq. Noé Preciado Zárate
Órgano Interno de Control



**Órgano Interno de Control
DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Hoja N°: 1 de 3
Auditoría N°: O-2
Núm. observación: 02
Monto Fiscalizado: \$ 86,425,750.25
Monto Observado: \$ 400,440.00
Monto por Recuperar: \$ 400,440.00



CÉDULA DE OBSERVACIONES

Fecha: 26 de Julio de 2018.

Ente Auditorado: Junta Estatal de Caminos del Estado de San Luis Potosí.

Ejercicio Presupuestal: 2017 y 2018.

Área Auditada: Dirección de Construcción y Conservación

Periodo: 4º Trimestre 2017 y 1er. Trimestre 2018.

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

Falta de documentación Comprobatoria de pagos del 2 y 5 al millar.

Con motivo de la auditoría O-2 y con el fin de verificar el ejercicio y cumplimiento de la normativa aplicable de los recursos de los ingresos provenientes de las actividades propias de la Junta Estatal de Caminos, y de acuerdo al el Programa Anual de Trabajo 2018, referente a Auditoría No. O-2 Revisión a la Integración de expedientes de obra y verificación física Ejercicio 2017 (4º trimestre Octubre, Noviembre y Diciembre) y Ejercicio 2018 (1º Trimestre Enero, Febrero y Marzo).

Del análisis efectuado se constató, que la Dirección de Construcción y Conservación No integro la comprobación contable correspondiente a cada pago de la siguiente documentación "Faltante Comprobante de Pago" del 2 y 5 al millar^{*****}

NO.	OBRA	REFERENCIA	Importe 5 al Millar	Importe 2 al Millar	FUNDAMENTO
2.1	AMPLIACION A NIVEL PLANTILLA DEL CAMINO CHILARES - REAL DE MAROMA DEL KM 0-100 AL 15-300 SUBTRAMO DEL KM 9-000 AL 15-300 EN EL MUNICIPIO, REAL DE CATORCE, S.L.P.	No presenta el entero del 5% al millar deducido en las Estimaciones 1, ante la secretaria de Finanzas	\$73,573.00	\$29,429.00	Artículo 124, de la LOPSRMSLP Artículo 92 de la RLOPSRMSLP
2.2	"REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DE LA CARRETERA, EL CAPULIN - SAN MARCOS - SUSPIRO PICOCHO - E.C. 49 DEL KM 0+000 AL KM 9+850, EN EL MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ."	No presenta el entero del 5% al millar deducido en las Estimaciones 1, ante la secretaria de Finanzas	\$29,935.00	\$11,974.00	LINEAMIENTOS para el ejercicio y comprobación de los recursos del cinco al millar, provenientes del derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos destinados a las entidades federativas.
2.3	"REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DE LA CARRETERA, ANILLO PERIFERICO - COLORADA - COLONIA PRIMERO DE ENERO - OJO PINO SUB TRAMO COLORADA - COLONIA PRIMERO DE ENERO - LOS ROSALES - LOS URIBE DEL KM 3+000 AL KM 1+600, EN EL MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ."	No presenta el entero del 5% al millar deducido en las Estimaciones 1, ante la secretaria de Finanzas	\$9,723.00	\$3,888.00	LINEAMIENTOS para el ejercicio y comprobación de los recursos del cinco al millar, provenientes del derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos destinados a las entidades federativas.

Correctiva
Se deberá de presentar la documentación comprobatoria correspondiente a:

- 2.1.- La documentación comprobatoria que compruebe el 5 al millar del entero al expediente unitario de obra.
- 2.2.- La documentación comprobatoria que compruebe el 2 al millar del entero al expediente unitario de obra.

En caso contrario de no presentarse la documentación. En concordancia con el objeto del instrumento legal invocado, el Organo Interno de Control de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí mantendrá informada de dichos procedimientos a la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí.

Preventiva

El Titular de la Junta Estatal de Caminos, a través del área competente, deberá instruir al personal responsable involucrado en la presente observación, para que en lo sucesivo implementen las acciones procedentes que permitan evitar su recurrencia dando aviso a la Contraloría General del estado, por conducto de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí, copia de las instrucciones emitidas.

*"El presente documento forma parte integrante de un expediente que contiene información clasificada como Reservada, en términos de lo establecido por el artículo 113, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública"



**Órgano Interno de Control
DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Hoja Num. 2 de 3
Auditoría Núm. O-2
Núm. observación: 02
Monto Fiscalizado: \$ 86,425,750.25
Monto Observado: \$ 400,440.00
Monto por Recuperar: \$ 400,440.00



CÉDULA DE OBSERVACIONES

Fecha: 26 de Julio de 2018.

Ente Auditado: Junta Estatal de Caminos del Estado de San Luis Potosí.

Área Auditada: Dirección de Construcción y Conservación

Ejercicio Presupuestal: 2017 y 2018.

Periodo: 4º Trimestre 2017 y 1er. Trimestre 2018.

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

<p>2.4</p> <p>REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DE LA CARRETERA: VILLA DE RAMOS - POZO BLANCO TRAMO: VILLA DE RAMOS (LJAN SARABIA) LA HEDONDILLA - POZO BLANCO DEL KM 0-000 AL KM 11+000, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE RAMOS EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ."</p>	<p>No presenta el entero del 5% al millar deducido en las Estimaciones 1, ante la secretaría de Finanzas</p>	<p>\$23,529.00</p>	<p>\$9,411.00</p>	<p>LINEAMIENTOS para el ejercicio y comprobación de los recursos del cinco al millar, provenientes del derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos destinados a las entidades federativas.</p>	<p>Fecha de Compromiso <u>09 / Agosto / 2018</u> Por la Junta Estatal de Caminos</p>
<p>2.5</p> <p>REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DE LA CARRETERA: E.C. (RAYON - LAGUNILLAS) - SANTA MARIA ACAPULCO TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 12+000, EN EL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ."</p>	<p>No presenta el entero del 5% al millar deducido en las Estimaciones 1, ante la secretaría de Finanzas</p>	<p>\$60,335.00</p>	<p>\$24,134.00</p>	<p>LINEAMIENTOS para el ejercicio y comprobación de los recursos del cinco al millar, provenientes del derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos destinados a las entidades federativas.</p>	<p>MARCOS ENRIQUE ROSALES VEGA Encargado de Las funciones de director General</p>
<p>2.6</p> <p>REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DE LA CARRETERA: E.C. 57 - SAN NICOLAS TOLENTINO TRAMO DEL KM 19+050 AL KM 23+000 Y DEL KM 23+500 AL KM28+600 EN EL MUNICIPIO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE Y SAN NICOLAS TOLENTINO EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ."</p>	<p>No presenta el entero del 5% al millar deducido en las Estimaciones 1, ante la secretaría de Finanzas</p>	<p>\$61,545.00</p>	<p>\$24,617.00</p>	<p>LINEAMIENTOS para el ejercicio y comprobación de los recursos del cinco al millar, provenientes del derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos destinados a las entidades federativas.</p>	
<p>2.7</p>		<p>\$27,426.00</p>	<p>\$10,971.00</p>		
		<p>\$286,066.00</p>	<p>\$114,424.00</p>		

"El presente documento forma parte integrante de un expediente que contiene información clasificada como Reservada, en términos de lo establecido por el artículo 113, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública"



Órgano Interno de Control
DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Hoja Num. 3 de 3
Auditoría Núm: O-2
Núm. observación: 02
Monto Fiscalizado: \$ 86,425,750.25
Monto Observado: \$ 400,440.00
Monto por Recuperar: \$ 400,440.00



CÉDULA DE OBSERVACIONES

Fecha: 26 de Julio de 2018.

Ente Auditado: Junta Estatal de Caminos del Estado de San Luis Potosí.

Ejercicio Presupuestal: 2017 y 2018.

Área Auditada: Dirección de Construcción y Conservación

Periodo: 4º Trimestre 2017 y 1er. Trimestre 2018.

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

Causa

No se a pagado el entero del 2 y 5 al millar a la Secretaría de Finanzas del Estado, o en su caso, no se ha integrado la documentación comprobatoria que compruebe el entero al expediente unitario de obra.

Efecto

No se esté cumpliendo con el pago a la Secretaría de Finanzas del Estado, o en su caso, se tengan los saldos en las cuentas de los programas.

Fundamento legal

Artículo 124 Fracc. II de la LOPSRMSLP
Artículo 92 del RLOPSRMSLP.
Artículo 124, de la LOPSRMSLP
LINEAMIENTOS para el ejercicio y comprobación de los recursos del cinco al millar, provenientes del derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos destinados a las entidades federativas.

**Por el Órgano Interno de Control de la Junta Estatal de Caminos
del Estado de San Luis Potosí**


Arq. Noé Preciado Zárate
Órgano Interno de Control